Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

IPTA N° 208 /2019

Asunción, 26 de julio del 2.019

ES COPIA

SEÑOR MINISTRO:

El ***Presidente*** del ***INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA),*** tiene el agrado de dirigirse a ***S.E.***, a los efectos de solicitar una ampliación del Presupuesto Aprobado por Ley Nº 6.258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", por la suma de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes, tres mil millones) dentro de un mismo Programa, Tipo de Presupuesto 02 - Programas de Acción, del Programa 01 – Competitividad e Innovación, Organismo Financiador 001 – Genuino, fuente de financiamiento 30 – Recursos Institucionales que será financiado con Saldo Inicial de Caja, de acuerdo a lo establecido en el Art. 69 del Decreto Nº 1.145 "Por el cual se reglamenta la Ley 6.258".

Al respecto, se adjunta disposición legal que autoriza la solicitud y gestión de la modificación presupuestaria identificado con el número de reserva 1.442.

Sr. Ministro, para el cumplimiento de sus funciones, objetivos, deberes y obligaciones, el IPTA requiere de asignaciones financieras traducidas en el PGN el cual siempre es deficitaria para la atención de las múltiples necesidades con que cuenta la Institución, las actividades de los Proyectos Investigación Agropecuaria, requiere el apoyo financiero continuo sin tales compromisos la investigación se ve en serias dificultades para una atención periódica, dinámica y responsable por parte de los técnicos investigadores, ante la falta en la provisión de insumos y servicios.

La ocurrencia no previstas relacionados con el clima desfavorable, aparición de enfermedades y plagas que afectan cultivos o animales y la necesidad de priorizar la identificación de los problemas que enfrentan los agricultores en tiempo oportuno hacen necesario contar con recursos disponibles para una pronta repuesta.

Por lo expuesto, es sumamente importante para nuestra Institución la aprobación del presente pedido a fin que las actividades de la Institución puedan ser desarrollados bajo las pautas de la demanda de sus usuarios para asegurar la continuidad de los mismos y en el menor tiempo obtener resultados tangibles, a fin de transferir las tecnologías e innovaciones a los pequeños, medianos y grandes productores.

En la seguridad de contar con su aprobación a la solicitud planteada, hago propicia la oportunidad para reiterar a Su Excelencia, las expresiones de su más distinguida consideración.

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso
Presidente del IPTA

A SU EXCELENCIA
Don BENIGNO MARIA LOPEZ BENITEZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

RECIBIDO 25 JUL 2019

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 62.640 / 19

Oficina Central: Ruta II, km 10,5. San Lorenzo Paraguay. Telefax: +595 21 586 136
Oficina de Gestión: Edificio KUARAHY CENTER Av. Aviadores del Chaco C/ Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción
www.ipta.gov.py - secretariapresidencia@ipta.gov.py

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDI01

ANEXO DECRETO *****

Página: 1
Fecha: 29/07/2019
Hora: 10:01:52

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
23 22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA A						
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO						
340	SALDO INICIAL DE CAJA						
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCION/						
10	DE RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	3.000.000.000	3.000.000.000
	TOTAL	0	0	0	0	3.000.000.000	3.000.000.000

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
IPTA

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

ANEXO DECRETO (*****)

23- 22- 2- 001- 00- 00

Entidad: 23 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Unidad Resp.: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2019	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.						Disminución	Aumento	
230	30	001	99		PASAJES Y VIATICOS	1.182.445.347	196.000.000	1.378.445.347	0	200.000.000	1.578.445.347
240	30	001	99		G.P/SERV.AS,MAN,REP	452.200.000	- 254.000.000	198.200.000	0	100.000.000	298.200.000
260	30	001	99		SERV.TECN.Y PROFES.	395.698.501	- 100.000.000	295.698.501	0	600.000.000	895.698.501
310	30	001	99		PROD. ALIMENTICIOS	150.603.242	200.000.000	350.603.242	0	400.000.000	750.603.242
320	30	001	99		TEXT.Y VESTUARIOS	111.373.818	0	111.373.818	0	200.000.000	311.373.818
340	30	001	99		BIE,CON,DE OF,E INS.	150.000.000	0	150.000.000	0	200.000.000	350.000.000
350	30	001	99		P.E INST.QUIM.Y MED.	600.000.000	0	600.000.000	0	300.000.000	900.000.000
360	30	001	99		COMB.Y LUBRICANTES	540.512.117	- 190.000.000	350.512.117	0	300.000.000	650.512.117
390	30	001	99		OTROS BIENES DE CONS	165.227.472	0	165.227.472	0	200.000.000	365.227.472
530	30	001	99		ADQ.MAQ.EQ.HER.GRAL.	700.000.000	0	700.000.000	0	300.000.000	1.000.000.000
570	30	001	99		ADQ.ACTIVOS INTANG.	0	0	0	0	100.000.000	100.000.000
590	30	001	99		OTROS GAST.INVERS.	290.415.021	0	290.415.021	0	100.000.000	390.415.021
					Total:	4.738.475.518	- 148.000.000	4.590.475.518	0	3.000.000.000	7.590.475.518
					Totales:	4.738.475.518	- 148.000.000	4.590.475.518	0	3.000.000.000	7.590.475.518

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
IPTA

Hugo A. Cuevas
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(Para todo los tipos de Presupuesto)

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
(2) Tipo de Presupuesto:	2	PROGRAMAS DE ACCIÓN
(3) Programa:	1	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
(4) Subprograma:	0	*
(5) Proyecto:	0	*
(6) Unidad Responsab	1	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

(7) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, OBJETIVOS, DEBERES Y OBLIGACIONES, EL IPTA REQUIERE DE ASIGNACIONES FINANCIERAS TRADUCIDAS EN EL PGN EL CUAL SIEMPRE ES DEFICITARIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS MÚLTIPLES NECESIDADES CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN, LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, REQUIERE EL APOYO FINANCIERO CONTINUO SIN TALES COMPROMISOS LA INVESTIGACIÓN SE VE EN SERIAS DIFICULTADES PARA UNA ATENCIÓN PERIÓDICA, DINÁMICA Y RESPONSABLE POR PARTE DE LOS TÉCNICOS INVESTIGADORES, ANTE LA FALTA EN LA PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS. LA OCURRENCIA NO PREVISTAS RELACIONADOS CON EL CLIMA DESFAVORABLE, APARICIÓN DE ENFERMEDADES Y PLAGAS QUE AFECTAN CULTIVOS O ANIMALES Y LA NECESIDAD DE PRIORIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS AGRICULTORES EN TIEMPO OPORTUNO HACEN NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DISPONIBLES PARA UNA PRONTA REPUESTA, EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS LA APROBACION DE LA PRESENTE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EN BASE AL ART. 69 DEL DECRETO 1.145, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 ¿ RECURSOS INSTITUCIONALES.

(8) Justificación Productiva:

Producto 1247 CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS GENERADAS
CON LA AMPLIACION SOLICITADA NO AFECTARA LAS ACTIVIDADES DEL PRESENTE PRODUCTO.

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
230	EL PRESUPUESTO APROBADO EN ESTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA LA ATENCION DE PASAJES Y VIÁTICOS A TÉCNICOS INVESTIGADORES, MEJORADORES GENÉTICOS DE LA INSTITUCIÓN, COMISIONADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL IPTA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN LOS DIFERENTES RUBROS AGROPECUARIO Y PARA TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A EXTENSIONISTA DEL MAG, SEMILLERISTAS Y COMITÉS DE PRODUCTORES. ASI TAMBIEN PARA ATENDER PAGO DE PASAJES AÉREOS A TÉCNICOS Y AUTORIDADES DEL IPTA QUE REPRESENTAN A LA INSTITUCIÓN EN CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS QUE SE REALIZAN EN EL EXTERIOR, SOBRE TRABAJOS DE INVETIGACION AGROPECUARIA. MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA UNA AMPLIACION PRESUPUESTARIA A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER DICHAS SITUACIONES.
240	SE REQUIERE EL INCREMENTO DEL PRESENTE RUBRO A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS E IMPLMENTOS AGRICOLAS (TRACTORES, COSECHADORAS, PULVERIZADORES, ABONADORA, SEMBRADORA, RASTRA, SUBSOLADOR ETC.) NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION EN LAS DISTINTAS UNIDADES EXPERIMENTALES DEL IPTA.
260	EL IPTA CUENTA CON 11 UNIDADES EXPERIMENTALES ASENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS, CUYOS TITULOS DE PROPIEDAD ESTAN A NOMBRE DEL; MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY 3788 ¿DE CREACION DEL IPTA¿ REQUIERE QUE DICHAS PROPIEDADES ESTEN A NOMBRE DE LA INSTITUCION, EN ESE SENTIDO Y ANTES DE INICIAR EL TRASPASO DEFINITIVO QUE SERA REALIZADO POR LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO, SE REQUIERE LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TOPOGRAFIA PARA LA PROVISION DE PLANO CON EL MAPEO Y UBICACIÓN ESPECIFICA DE LAS PROPIEDADES ENTRE OTROS DOCUMENTOS, MOTIVO POR EL CUAL SE REQUIERE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA LA ATENCION MENCIONADA MAS ARRIBA, ASI TAMBIEN PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 3788 ¿DE CREACION DEL IPTA¿, ASI TAMBIEN PARA REALIZAR UNA AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y DE GESTION.
310	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, LA INSTITUCION CUENTA CON APROXIMADAMENTE 3.500 ANIMALES (GANADOS; VACUNOS, EQUINOS, CAPRINOS Y OVINOS) EN 3 UNIDADES EXPERIMENTALES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGIA EN EL AREA PECUARIA; 2 EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES Y 1 EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI, LOS MISMOS REQUIEREN DE LA PROVISION PERMANENTE Y CONTINUA DE ALIMENTOS PARA LA TEMPORADA INVERNAL. COMO ASI TAMBIEN LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA LOS PERSONALES QUE MANEJAN EL ATO GANADERO.
320	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DE REPONER PRENDAS DE USO AGROPECUARIO A LOS PERSONALES QUE REALIZAN LABORES EN LAS PARCELAS DE INVESTIGACION Y PRODUCCION DE SEMILLAS EN LAS 11 UNIDADES EXPERIMENTALES DE LA INSTITUCION; (ROPAS PROTECTORAS PARA APLICACION DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, CHAQUETONES, SOMBREROS, ZAPATONES). ASI TAMBIEN REPONER EQUIPOS DE PROTECCION A LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN EL AREA DE LABORATORIOS DE; BIOTECNOLOGIA, SUELOS, ENTOMOLOGIA, DE CALIDAD, NUTRICION DE PLANTAS ETC. ASI TAMBIEN ATENDER LA COMPRA

SIAF

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(Para todo los tipos de Presupuesto)

	DE EQUIPOS DE MONTURA PARA REPONER POR PERDIDA DE VIDA UTIL DE LOS QUE ESTAN SIENDO UTILIZADOS EN LAS UNIDADES EXPERIMENTALES GANADERAS.
340	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER, LA COMPRA DE INSUMOS VARIOS, (ÚTILES DE OFICINA, TÓNER PARA IMPRESORA/FOTOCOPIADORA, ELEMENTOS DE LIMPIEZA, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, BATERÍAS Y REPUESTOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS) A SER DISTRIBUIDOS EN LAS UNIDADES EXPERIMENTALES DE LA INSTITUCIÓN.
350	ATENDIENDO AL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION AGROPECUARIA; FERTILIZANTES, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PRODUCTOS VETERINARIOS Y DE REACTIVOS PARA USO DE LABORATORIOS, SE REQUIERE EL AUMENTO DE CREDITO PRESUPUESTARIO EN EL PRESENTE RUBRO, A FIN DE CUBRIR LA PROVISION DE LOS MISMOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVESTIGACION QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION EN LAS UNIDADES EXPERIMENTALES ASI TAMBIEN DE REACTIVOS PARA LOS PRINCIPALES LABORATORIOS DE LA INSTITUCION.
360	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER COMPRA DE COMBUSTIBLE QUE SERÁN UTILIZADOS POR LOS TRACTORES, COSECHADORA, MOTOCULTORES Y MONOCULTORES, EN LA PREPARACIÓN DE SUELO PARA SIEMBRA, SANITACIÓN (APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS), COSECHA Y EN CAMIONES DE GRAN PORTE PARA EL TRANSPORTE DE AGROQUÍMICOS Y ACARREO DE COSECHA EN LAS UNIDADES EXPERIMENTALES DE LOS RUBROS DIFERENTES RUBROS AGRÍCOLAS QUE ESTÁN EN EXPERIMENTACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS PARA TRANSFERENCIAS A PRODUCTORES. ASI TAMBIEN ASISTIR EN LA PROVISION DE COMBUSTIBLES A LOS TÉCNICOS INVESTIGADORES QUE DEBEN SER COMISIONADOS A LAS DIFERENTES UNIDADES EXPERIMENTALES PARA SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.
390	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES DE USO AGROPECUARIO (AZADAS, MACHETES, FOIZA, PALAS, ETC) Y PARA USO DE TALLER PARA LAS REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS) QUE SERAN DISTRIBUIDOS A LAS 11 UNIDADES EXPERIMENTALES DE LA INSTITUCION, ASI TAMBIEN ES NECESARIO LA COMPRA DE MATERIALES METALICOS (HIERROS) Y PRODUCTOS DE PLASTICOS (CARPAS), PARA LA REPARACION TOTAL DE 6 INVERNADEROS UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION.
530	EL CREDITO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA EL PRESENTE RUBRO ES INSUFICIENTE PARA ATENDER LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA USO EN EL AREA PECUARIOS; CONSISTENTE EN EQUIPOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE ANIMALES ATRAVES DE CARAVANAS ELECTRONICA, ASI TAMBIEN LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE ORDEÑE QUE SERA DESTINADO PARA REPONER UNIDADES QUE PERDIERON SU VIDA UTIL DEL CAMPO GANADERO DE BARRERITO, DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN.
570	SE REQUIERE LA CREACION DEL PRESENTE RUBRO, NECESARIO PARA LA ADQUISICION DE SOTFWARE PARA USO DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES NECESARIOS PARA EL CONTROL DE ENTRE, RECEPCION Y STOCK DEL DEPOSITO DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS Y ENTREGADOA A LAS UNIDADES EXPERIMENTALES PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION.
590	SE REQUIERE EL INCREMENTO DEL PRESENTE RUBRO A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS E IMPLMENTOS AGRICOLAS (TRACTORES, COSECHADORAS, PULVERIZADORES, ABONADORA, SEMBRADORA, RASTRA, SUBSOLADOR ETC.) NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION EN LAS DISTINTAS UNIDADES EXPERIMENTALES DEL IPTA.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. Nº 1442

ANEXO DECRETO '****'

Fecha: 29/07/2019
Hora: 10:02:38

23- 22- 2- 001- 00- 00-###

Entidad: 23 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Unidad Resp.: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				1247 CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS GENERADAS					
230	30	001	99	PASAJES Y VIATICOS	ENERO	27.273.525	0	0	27.273.525
					FEBRERO	24.760.475	0	0	24.760.475
					MARZO	53.992.710	0	0	53.992.710
					ABRIL	101.690.448	0	0	101.690.448
					MAYO	95.960.120	0	0	95.960.120
					JUNIO	63.784.845	0	0	63.784.845
					JULIO	500.617.877	0	0	500.617.877
					AGOSTO	7.000.000	0	100.000.000	107.000.000
					SETIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	875.100.000	0	200.000.000	1.075.100.000
240	30	001	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	2.754.545	0	0	2.754.545
					MARZO	22.100.638	0	0	22.100.638
					ABRIL	9.386.077	0	0	9.386.077
					MAYO	10.943.545	0	0	10.943.545
					JUNIO	8.902.571	0	0	8.902.571
					JULIO	11.912.624	0	0	11.912.624
					AGOSTO	0	0	100.000.000	100.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	66.000.000	0	100.000.000	166.000.000
260	30	001	99	SERV.TECN.Y PROFES.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	11.378.275	0	0	11.378.275
					MARZO	2.759.772	0	0	2.759.772
					ABRIL	5.093.817	0	0	5.093.817
					MAYO	11.390.783	0	0	11.390.783
					JUNIO	12.671.540	0	0	12.671.540
					JULIO	56.705.815	0	0	56.705.815
					AGOSTO	0	0	400.000.000	400.000.000
					SETIEMBRE	0	0	200.000.000	200.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	100.000.000	0	600.000.000	700.000.000
310	30	001	99	PROD. ALIMENTICIOS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	18.916.441	0	0	18.916.441
					ABRIL	540.455	0	0	540.455
					MAYO	3.681.872	0	0	3.681.872
					JUNIO	118.419.285	0	0	118.419.285
					JULIO	209.045.189	0	0	209.045.189
					AGOSTO	0	0	150.000.000	150.000.000
					SETIEMBRE	0	0	150.000.000	150.000.000
					OCTUBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	350.603.242	0	400.000.000	750.603.242
320	30	001	99	TEXT.Y VESTUARIOS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	9.572.727	0	0	9.572.727
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	555.000	0	0	555.000
					JULIO	56.246.091	0	0	56.246.091

SIAF

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
IPTA

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

ANEXO DECRETO '*****'

23- 22- 2- 001- 00- 00-###

Entidad: 23 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Unidad Resp.: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				1247 CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS GENERADAS					
					AGOSTO	0	0	200.000.000	200.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	66.373.818	0	200.000.000	266.373.818
340	30	001	99	BIE.CON.DE OF.E INS.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	2.538.864	0	0	2.538.864
					MARZO	9.410.383	0	0	9.410.383
					ABRIL	7.750.001	0	0	7.750.001
					MAYO	3.541.290	0	0	3.541.290
					JUNIO	8.481.697	0	0	8.481.697
					JULIO	48.277.765	0	0	48.277.765
					AGOSTO	0	0	100.000.000	100.000.000
					SETIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	80.000.000	0	200.000.000	280.000.000
350	30	001	99	P.E INST.QUIM.Y MED.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	1.250.000	0	0	1.250.000
					MARZO	14.112.837	0	0	14.112.837
					ABRIL	5.296.363	0	0	5.296.363
					MAYO	22.282.723	0	0	22.282.723
					JUNIO	12.674.675	0	0	12.674.675
					JULIO	354.383.402	0	0	354.383.402
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	300.000.000	300.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	410.000.000	0	300.000.000	710.000.000
360	30	001	99	COMB.Y LUBRICANTES	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	13.819.663	0	0	13.819.663
					ABRIL	71.008	0	0	71.008
					MAYO	4.000.000	0	0	4.000.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	132.621.446	0	0	132.621.446
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					NOVIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					DICIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					Totales:	150.512.117	0	300.000.000	450.512.117
390	30	001	99	OTROS BIENES DE CONS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	6.576.481	0	0	6.576.481
					ABRIL	12.988.728	0	0	12.988.728
					MAYO	5.612.000	0	0	5.612.000
					JUNIO	10.253.635	0	0	10.253.635
					JULIO	59.796.628	0	0	59.796.628
					AGOSTO	0	0	200.000.000	200.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	95.227.472	0	200.000.000	295.227.472
530	30	001	99	ADQ.MAQ.EQ.HER.GRAL.	ENERO	0	0	0	0

SIAF

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
Hugo A. Cuevas Vera

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

ANEXO DECRETO '*****'

23- 22- 2- 001- 00- 00-###

Entidad: 23 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Unidad Resp.: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:			1247	CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS GENERADAS					
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	25.353.819	0	0	25.353.819
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	394.646.181	0	0	394.646.181
					AGOSTO	0	0	150.000.000	150.000.000
					SETIEMBRE	0	0	150.000.000	150.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	420.000.000	0	300.000.000	720.000.000
570	30	001	99	ADQ.ACTIVOS INTANG.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	100.000.000	100.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	0	0	100.000.000	100.000.000
590	30	001	99	OTROS GAST.INVERS.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	180.415.021	0	0	180.415.021
					AGOSTO	0	0	100.000.000	100.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	180.415.021	0	100.000.000	280.415.021
					Total Sub Programa:	2.794.231.670	0	3.000.000.000	5.794.231.670
					Total Programa:	2.794.231.670	0	3.000.000.000	5.794.231.670
					TOTAL:	2.794.231.670	0	3.000.000.000	5.794.231.670

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria Dpto. de Presupuesto

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG04
Modif. No 1442

ANEXO DECRETO ***

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Unidad Responsable: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
230 30 1 99	PASAJES Y VIÁTICOS					
		Enero	27.273.525	0	0	27.273.525
		Febrero	24.780.475	0	0	24.780.475
		Marzo	75.745.572	0	0	75.745.572
		Abril	138.948.270	0	0	138.948.270
		Mayo	112.157.385	0	0	112.157.385
		Junio	85.193.374	0	0	85.193.374
		Julio	840.081.399	0	0	840.081.399
		Agosto	74.265.347	0	100.000.000	174.265.347
		Setiembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.378.445.347	0	200.000.000	1.578.445.347
240 30 1 99	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	2.754.545	0	0	2.754.545
		Marzo	28.253.280	0	0	28.253.280
		Abril	9.386.077	0	0	9.386.077
		Mayo	10.943.545	0	0	10.943.545
		Junio	34.088.844	0	0	34.088.844
		Julio	112.773.709	0	0	112.773.709
		Agosto	0	0	100.000.000	100.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			198.200.000	0	100.000.000	298.200.000
260 30 1 99	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	11.378.273	0	0	11.378.273
		Marzo	2.759.772	0	0	2.759.772
		Abril	5.093.817	0	0	5.093.817
		Mayo	27.499.874	0	0	27.499.874
		Junio	12.671.540	0	0	12.671.540
		Julio	236.295.225	0	0	236.295.225
		Agosto	0	0	400.000.000	400.000.000
		Setiembre	0	0	200.000.000	200.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			295.698.501	0	600.000.000	895.698.501
310 30 1 99	PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	18.916.441	0	0	18.916.441
		Abril	540.455	0	0	540.455
		Mayo	3.681.872	0	0	3.681.872
		Junio	118.419.285	0	0	118.419.285
		Julio	209.045.189	0	0	209.045.189
		Agosto	0	0	150.000.000	150.000.000
		Setiembre	0	0	150.000.000	150.000.000
		Octubre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			350.603.242	0	400.000.000	750.603.242

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

ANEXO DECRETO ***

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Unidad Responsable: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
320 30 1 99	TEXTILES Y VESTUARIOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	9.572.727	0	0	9.572.727
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	555.000	0	0	555.000
		Julio	101.246.091	0	0	101.246.091
		Agosto	0	0	200.000.000	200.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			111.373.818	0	200.000.000	311.373.818
340 30 1 99	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	2.538.864	0	0	2.538.864
		Marzo	9.410.383	0	0	9.410.383
		Abril	7.750.001	0	0	7.750.001
		Mayo	3.541.290	0	0	3.541.290
		Junio	8.481.697	0	0	8.481.697
		Julio	118.277.765	0	0	118.277.765
		Agosto	0	0	100.000.000	100.000.000
		Setiembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			150.000.000	0	200.000.000	350.000.000
350 30 1 99	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	1.250.000	0	0	1.250.000
		Marzo	14.112.837	0	0	14.112.837
		Abril	5.296.363	0	0	5.296.363
		Mayo	87.282.723	0	0	87.282.723
		Junio	12.674.675	0	0	12.674.675
		Julio	479.383.402	0	0	479.383.402
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	300.000.000	300.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			600.000.000	0	300.000.000	900.000.000
360 30 1 99	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	13.819.663	0	0	13.819.663
		Abril	71.008	0	0	71.008
		Mayo	4.000.000	0	0	4.000.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	332.621.446	0	0	332.621.446
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Noviembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Diciembre	0	0	100.000.000	100.000.000
			350.512.117	0	300.000.000	650.512.117

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto

Tiago A. Cuevas Ortiz
Dpto. de Presupuesto

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

ANEXO DECRETO ***

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Unidad Responsable: 1 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
390 30 1 99	OTROS BIENES DE CONSUMO					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	6.576.481	0	0	6.576.481
		Abril	12.988.728	0	0	12.988.728
		Mayo	5.612.000	0	0	5.612.000
		Junio	20.253.635	0	0	20.253.635
		Julio	119.796.628	0	0	119.796.628
		Agosto	0	0	200.000.000	200.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			165.227.472	0	200.000.000	365.227.472
530 30 1 99	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	25.353.819	0	0	25.353.819
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	674.646.181	0	0	674.646.181
		Agosto	0	0	150.000.000	150.000.000
		Setiembre	0	0	150.000.000	150.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			700.000.000	0	300.000.000	1.000.000.000
570 30 1 99	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	100.000.000	100.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	100.000.000	100.000.000
590 30 1 99	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARAC. MAYORES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	290.415.021	0	0	290.415.021
		Agosto	0	0	100.000.000	100.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			290.415.021	0	100.000.000	390.415.021
		Totales por Entidad:	4.590.475.518	0	3.000.000.000	7.590.475.518

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS U OBJETIVOS

Anexo B-04-07

	Código	Descripción
(1) Entidad:	22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
(2) Tipo de Presupuesto:	2	PROGRAMAS DE ACCIÓN
(3) Programa:	1	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
(4) Subprograma:	0	*
(5) Proyecto:	0	*
(6) Unidad Responsable:	1	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

(7) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaría:

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, OBJETIVOS, DEBERES Y OBLIGACIONES, EL IPTA REQUIERE DE ASIGNACIONES FINANCIERAS TRADUCIDAS EN EL PGN EL CUAL SIEMPRE ES DEFICITARIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS MÚLTIPLES NECESIDADES CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN, LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, REQUIERE EL APOYO FINANCIERO CONTINUO SIN TALES COMPROMISOS LA INVESTIGACIÓN SE VE EN SERIAS DIFICULTADES PARA UNA ATENCIÓN PERIÓDICA, DINÁMICA Y RESPONSABLE POR PARTE DE LOS TÉCNICOS INVESTIGADORES, ANTE LA FALTA EN LA PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS. LA OCURRENCIA NO PREVISTAS RELACIONADOS CON EL CLIMA DESFAVORABLE, APARICIÓN DE ENFERMEDADES Y PLAGAS QUE AFECTAN CULTIVOS O ANIMALES Y LA NECESIDAD DE PRIORIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS AGRICULTORES EN TIEMPO OPORTUNO HACEN NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DISPONIBLES PARA UNA PRONTA REPUESTA, EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS LA APROBACION DE LA PRESENTE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EN BASE AL ART. 69 DEL DECRETO 1.1

(8) Modificación de los Resultados Esperados

Resultado Esperado Vigente	Resultado Esperado Modificado/Creado
TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO GENERADO Y TRANSFERIDO PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA	TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO GENERADO Y TRANSFERIDO PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

(9) Modificación de los Objetivos

Objetivo Vigente	Objetivos Modificados/Creado
DESARROLLAR INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA, PARA LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS QUE DEMANDA LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL SECTOR PRODUCTIVO EN LOS PRINCIPALES RUBROS DE IMPORTANCIA SOCIO ECONÓMICA (AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES) QUE PERMITAN ELEVAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN FORMA SOSTENIDA Y SUSTENTABLE, POTENCIANDO LA INSERCIÓN SOCIAL Y LA COMPETITIVIDAD PARA EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.	DESARROLLAR INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA, PARA LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS QUE DEMANDA LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL SECTOR PRODUCTIVO EN LOS PRINCIPALES RUBROS DE IMPORTANCIA SOCIO ECONÓMICA (AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES) QUE PERMITAN ELEVAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN FORMA SOSTENIDA Y SUSTENTABLE, POTENCIANDO LA INSERCIÓN SOCIAL Y LA COMPETITIVIDAD PARA EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG03
Modif. No 1442

ANEXO DECRETO ***

Página: 1
Fecha: 29/07/2019
Hora: 10:00:30

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS

Entidad: 22 INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO					
340	SALDO INICIAL DE CAJA					
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES					
10	DE RECURSOS PROPIOS					
30	RECURSOS INSTITUCIONALES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	3.000.000.000	3.000.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	3.000.000.000	3.000.000.000
Totales por Entidad:			0	0	3.000.000.000	3.000.000.000

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dpto. de Presupuesto
IPTA

Hugo A. Cuevas, Jefe
Dpto. de Presupuesto

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
DGAF

Lic. Raquelina Carrillo
Directora General
DGAF / IPTA